

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 136 Martes 21 de julio de 2009 Pág. 26140

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24463 EMILIO BOUZAS FALCÓN

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Gijón. Hago saber: que en este Juzgado y bajo el número 87 de 2007, se tramitan autos de Ejecución promovidos por D. Eugenio García González contra D. Emilio Bouzas Falcón, en situación de Insolvencia Total con carácter provisional para hacer pago a D. Eugenio García González por importe de 823,62 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Gijón, 15 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090055968-1